

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	035 de 2019 ✓	Acta N°	2 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	34.780.872 ✓
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	YOIVER GIRALDO QUINTERO ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	34.780.872
NIT O CC:	1.057.785.477			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	2.898.406 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	000136 - ENERO 02 DE 2019 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.898.406
RP (#, rubro y fecha)	000108 - ENERO 02 DE 2019 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	28.984.060 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES. ✓

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X 1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

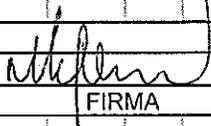
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A. 04/03 /19
NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 28 DE FEBRERO DE 2019 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA	JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
37.355.574.661	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BOLIVIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACION: 472547000
 NOMBRE Y APELLIDOS: GONZALEZ, GONZALEZ
 MARCALES DEPARTAMENTO: MARCALES DEPARTAMENTO
 CARRERA 17A NUMERO 4727 TEL FONNO: 22400000
 DIRECCION: CAROLINA PEREZ GONZALEZ
 TIPO EMPLEADO: TRABAJADOR AUTONOMO
 FORMA DE PRESENTACION: PLANILLA AUTOLIQUIDACION ECONOMICA
 APORTANTE EXPONERADO PAGO APORTES SALUD SINIA E (COP INFORMA TRIBUTARIA)
 (UNICO)

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
 AÑO: 2019
 MES: MARZO
 AÑO: 2019
 MES: MARZO
 AÑO: 2019
 MES: MARZO

DATOS DE LA PLANILLA
 NÚMERO PLANILLA: 472547000
 TIPO DE PLANILLA: PLANILLA AUTOLIQUIDACION SALUD
 NÚMERO AUTOLIQUIDACION: 472547000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
26001	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
26002	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000

NO. COGIDO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
111	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
112	ADMINISTRADORA	\$ 18.500	\$ 18.500
SUB-TOTALES:		\$ 37.000	\$ 37.000



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES CALDAS, FEBRERO 28 DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS:

YOIVER GIRALDO QUINTERO

CEDULA O NIT:

1.057.785.477 de MANZANARES - CALDAS

DIRECCION:

CARRERA 12 A # 48 A 73

3135276811

DESCRIPCION DE LA OPERACION

POR CONCEPTO DE:

BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACION, EN MATERIA DE PROMOCION Y DIVULGACION DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACION DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

SUBTOTAL:

\$2.898.406

RETENCION RENTA:

\$

-

IVA ASUMIDO ():

\$

-

\$2.898.406

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 1.057.785.477 YOIVER GIRALDO

ACTA DE PAGO N° 2

CONTRATO N° 035 DE 2019

OBJETO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

CONTRATISTA YOIVER GIRALDO QUINTERO

VALOR DEL ACTA: \$2.898.406

En la ciudad de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2019, se reunieron: **MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA**, Jefe Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **YOIVER GIRALDO QUINTERO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 2 del Contrato N° 035 del 2019.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$34.780.872
ACTA 2	\$2.898.406
VALOR EJECUTADO	\$5.796.812
POR EJECUTAR	\$28.984.060


MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


YOIVER GIRALDO QUINTERO
Contratista

Manizales, Febrero 28 del 2019

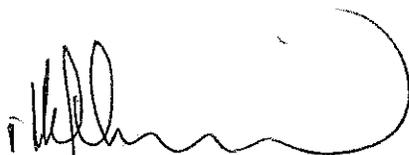
INFORME DE SUPERVISIÓN

**EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

CERTIFICA QUE

El contratista YOIVER GIRALDO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.785.477 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del periodo correspondiente a la acta DOS del contrato No.035 del 2019.

Para constancia se firma a los VEINTIOCHO (28) días del mes de FEBRERO del 2019.



**MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Manizales, Febrero 28 del 2019

Doctor
MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
Empocaldas S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

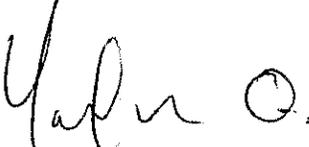
OBJETO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de FEBRERO con relación al contrato 035 de 2019, las cuales relaciono a continuación:

OBLIGACIONE

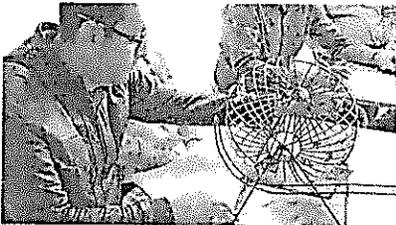
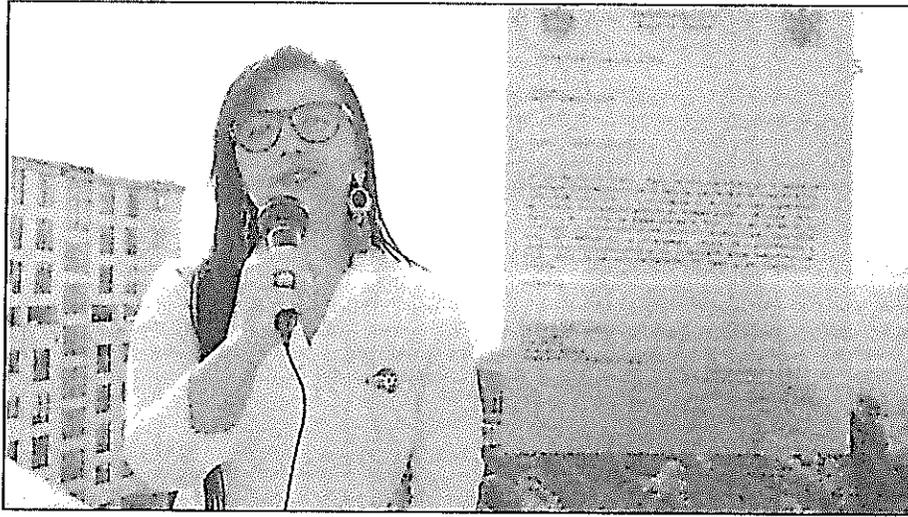
1. Creación 'Empo al Día TV'
2. Realizar notas de prensa sobre las acciones llevadas a cabo por la empresa en los diferentes municipios donde opera.
3. Actualizar las redes sociales de la empresa.
4. Responder las inquietudes de los usuarios realizadas a través de las redes sociales.
5. Crear y difundir el boletín interno 'Empo al día'.
6. Abrir espacios presenciales en medios de comunicación como para visibilizar los procesos de la entidad.
7. Recolectar y tramitar información laboral necesaria para realizar el proceso de liquidación de nómina.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 035 del 2019


YOVER GIRALDO QUINTERO

CONTRATISTA

Evidencias



El miércoles 22 de febrero se inició el proceso de selección del suministro para la Construcción de Red de Alcantarillas de Alcantarillas de Alcantarillas en el Barrio La Estrella del Municipio de Riohacha.

El mismo se realizó dentro del marco de la Ley de Contratación por Medio de Bases de Participación por las 27 alcaldías, mismas deberán presentarse formalmente en la planta de Empocaldas S.A. S.P.A. con sus respectivos documentos de licitación en el proceso de licitación para la obra de construcción.

Nuestro gerente expuso ante el concejo de Riohacha las principales obras realizadas en este municipio

Gracias a la información y el gestión realizada que en los últimos tres (3) años las inversiones en la regional de Riohacha ascendieron a \$ 500 millones de pesos, las cuales, han permitido ejecutar un mayor número de obras de infraestructura del servicio y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



Empocaldas

Publicado por [perfil digital](#) el 27 de febrero a las 18:15

Nuestras plantas de tratamiento nos permiten realizar un adecuado manejo del agua para el suministro de los hogares de los caldenses. Cuando protegemos el agua, protegemos la vida, que este sea un compromiso de todos.

#SomosEmpocaldas #SomosVida

